

Machala, 18 de Agosto de 1.998.

SEÑOR
LEONARDO DE WIND CORDOVA
CIUDAD

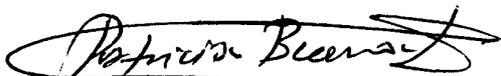
De mis consideraciones :

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LANCONOR S.A., celebrada el día de hoy resolvió elegirlo a Ud. Presidente de la misma por el plazo de 5 años.

De conformidad con el ARTICULO VIGESIMO SEXTO y VIGESIMO NOVENO del Estatuto de la Compañía LANCONOR S.A. a Ud. le corresponderá representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía.

La Compañía LANCONOR S.A., se constituyó, mediante la Escritura Pública de Fusión de las Compañías LANGOSTINO S.A. y NORAMAC S.A., el 1 de Mayo de 1.998, otorgada ante el Dr. Jorge Pino Vernaza, Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 14 de Agosto de 1.998, con el No. 614 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.320.

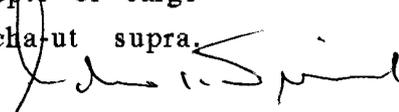
Muy atentamente.


Ab. Patricia Becerra Illingworth.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

38244

Acepto el cargo

Fecha ut supra.


SR. LEONARDO DE WIND CORDOVA

C.I. # 0700527278

Ecuatoriano

Av. Madero Vargas -Vía Puerto Bolívar-Machala.

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 631 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.374.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, a 21 de Agosto de 1.998




CARLOS MIGUEL GALLARDO HUALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA